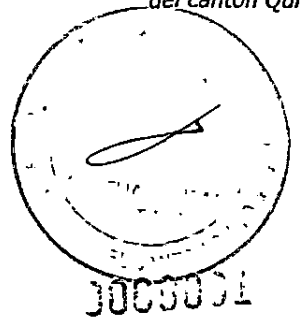




Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 rio.-

2 **NUMERO: 20161701077P03706**

3

4

5

6 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA**
7 **COMPAÑIA LATINCOPIERS CIA. LTDA.**

8 **QUE OTORGAN:**

9 **TANIA ELIZABETH ARIAS ARIAS,**

10 **GERENTE**

11 **CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 400,00**

12 **AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 30.000,00**

13 **CAPITAL SOCIAL ACTUAL: USD \$ 30.400,00**

14 **DI 3 COPIAS**

15

16 **GP**

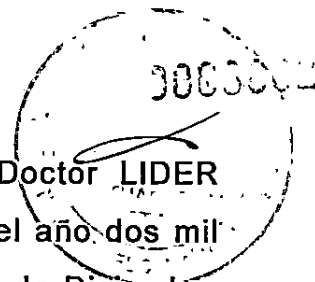
17 En Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
18 Ecuador, hoy día **MIERCOLES TRES (03) DE AGOSTO DEL**
19 **AÑO DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, Manuel Abdón Pérez
20 Acuña, **Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito,**
21 **Distrito Metropolitano**, comparece con plena capacidad,
22 libertad y conocimiento: la señora **TANIA ELIZABETH ARIAS**
23 **ARIAS**, casada, en calidad de Gerente de la compañía
24 **LATINCOPIERS CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento
25 que se adjunta como habilitante. El compareciente es de
26 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta
27 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y
28 capaz, que de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus



1 documentos de identificación, y a su petición ingreso a validar
2 los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
3 cuyos documentos emitidos, y las copias certificadas de los
4 demás documentos se adjuntan a la presente como habilitantes;
5 advertida que fue la compareciente de los efectos y resultados
6 de esta escritura por mí el Notario, así como examinada que fue
7 en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento
8 de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
9 me solicita elevar a escritura pública el contenido de la minuta
10 que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el
11 siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras
12 Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de
13 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía
14 LATINCOPIERS CIA. LTDA., contenida en las cláusulas y
15 disposiciones siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTE: Señora
16 TANIA ELIZABETH ARIAS ARIAS, en calidad de Gerente de la
17 Compañía LATINCOPIERS CIA. LTDA., conforme lo acredita
18 con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del
19 Cantón Quito, que en copia certificada se acompaña, y además
20 debidamente autorizada para la suscripción de esta Escritura
21 Pública por la Junta General Extraordinaria Universal de
22 socios de fecha veintiuno de junio del año dos mil dieciséis ,
23 que también se adjunta. La compareciente es ciudadana
24 ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en Quito, mayor
25 de edad, plenamente capaz. SEGUNDA: ANTECEDENTES:
26 Uno).- LATINCOPIERS CIA. LTDA., es una Compañía de
27 nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de
28 Quito, constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, Doctor LIDER
2 MORETA GAVILANES , el doce de Noviembre del año dos mil
3 ocho inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de Diciembre
4 del año dos mil ocho bajo el número cuatro mil seiscientos
5 veintinueve , tomo ciento treinta y nueve con un capital social
6 de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América.-
7 Dos).- La Junta General Extraordinaria Universal de socios de
8 LATINCOPIERS CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito,
9 el veintiuno de junio del año dos mil dieciséis, resolvió el
10 aumento de capital por la suma de TREINTA MIL DOLARES DE
11 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con el cual el capital
12 total ascendería a TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES
13 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-TERCERA:
14 REFORMA DEL ARTICULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS
15 SOCIALES: La compareciente Señora TANIA ELIZABETH
16 ARIAS ARIAS, en calidad de Gerente de LATINCOPIERS DEL
17 CIA. LTDA., y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta
18 General Extraordinaria Universal de Socios de fecha veintiuno
19 de junio del año dos mil dieciséis , que en copia certificada se
20 acompaña, procede a reformar el artículo Quinto de los
21 Estatutos Sociales, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO
22 QUINTO: CAPITAL SOCIAL . El capital de la Compañía es de
23 TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
24 UNIDOS DE AMERICA (\$ 30.400, 00), dividido en treinta mil
25 cuatrocientas participaciones, iguales, acumulativas e
26 indivisibles de un dólar cada una." CUARTA: CUADRO DE
27 INTEGRACION DE CAPITAL: El Capital suscrito y pagado de la



Compañía LATINCOPIERS CIA. LTDA. , queda integrado de la forma siguiente: -----

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LENIN SANTIAGO ZURITA BALSECA	\$ 30.360, 00	30.360 /	99.24%
MARTHA MAGDALENA CARVAJAL ARIAS	\$ 40,00,00	40 /	0.76%
TOTAL	\$ 30,400,00	30.400	100%

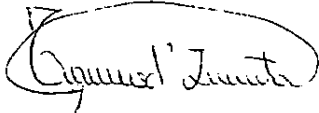
La compareciente declara bajo juramento los siguientes hechos: a).- Que el aumento de capital está correctamente integrado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y que todos los socios son ecuatorianos; b). Que a la presente fecha la Compañía no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones, ni tampoco es deudora del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan a la presente Escritura Pública en calidad de documentos habilitantes, el nombramiento de Gerente de la Compañía LATINCOPIERS CIA. LTDA., y el acta de la Junta Universal de Socios. Agregue usted Señor Notario las demás



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del Cantón Quito



1 cláusulas de rigor y estilo.”.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Los
2 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
3 encuentra firmada por el doctor Ramiro Rhea Palacios, con
4 matrícula profesional número dos mil cuatrocientos nueve del
5 Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la
6 presente escritura, se observaron los preceptos legales del
7 caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
8 en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo él Notario.
9 Quedando incorporado en el protocolo a mi cargo, del cual doy
10 fe.-

11 
12
13 TANIA ELIZABETH ARIAS ARIAS
14 c.c. 1712765013
15

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712765013

Nombres del ciudadano: ARIAS ARIAS TANIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZURITA BALSECA LENIN SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 1997

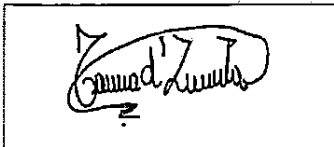
Nombres del padre: _____

Nombres de la madre: ARIAS MARIA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: GISSELLE PAOLA PAREDES MENDIZABAL - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.03 14:35:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2128815



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0003034



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001

001 - 0276

NÚMERO DE CERTIFICADO

ARIAS ARIAS TANIA ELIZABETH

1712765013

CUAGÉSIMA SÉPTIMA

SEPTIMA

DEL CANTÓN QUITO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

YARUQUI

PARROQUIA

0

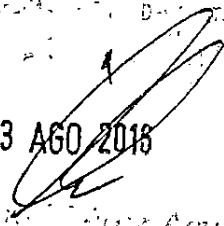
0

ZONA


(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



03 AGO 2013


NOTARIO PÚBLICO CUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

4096

NOMBRAMIENTO.

Quito DM, 18 de Enero 2015.

Señora:

TANIA ELIZABETH ARIAS ARIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato participarle a Usted, que la Junta General de Socios de la Compañía **LATINCOPIERS CIA. LTDA.**, realizada el 18 de Enero del año en curso, le designo como GERENTE de la Compañía, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los estatutos (Artículo Vigésimo Quinto), por el periodo de DOS años.

La escritura de Constitución de la Compañía Limitada **LATINCOPIERS CIA. LTDA.**, fue otorgada el 12 de Noviembre del 2008. ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Diciembre de 2008.

El Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en su ausencia la ejercerá el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desempeñar.

Aprovecho la ocasión para reiterarle los distinguidos sentimientos de consideración y estima.

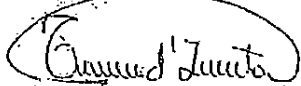
Atentamente,



Grecia Rosa Elionor Sanchez Zurita
SECRETARIA AD-HOC

En la presente fecha declaro aceptada el cargo de GERENTE de la Compañía **LATINCOPIERS CIA. LTDA.** Sujetándose desde ya a todos los señalamientos establecidos en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

Quito, 18 de Enero del 2015.



Tania Elizabeth Arias Arias.
C.C. 1712765013

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2828
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	898
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/01/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	18/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINCOPIERS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712765013	ARIAS ARIAS JANIA ELIZABETH	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4629 DEL 17/12/2008 NOT. 4 (E) DEL 12/11/2008 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

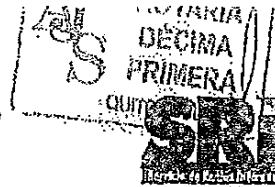
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Página 1 de 1

03 AGO 2016

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792171512001
RAZON SOCIAL: LATINCOPIERS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: BOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS ARIAS TANIA ELIZABETH
CONTADOR: IDROVO BORJA CARLOS WLADIMIR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/12/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 17/12/2008
FEC. INSCRIPCION: 09/01/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COPIADORAS PARTES Y PIEZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: N27-30 Intersección: AV. ORELLANA Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL AL INSTITUTO DE INGLÉS BENEDICT Teléfono Trabajo: 022528677 Celular: 0999666694 Apartado Postal: 172125 Email: Importaciones@bos-latincopiers.com Teléfono Trabajo: 022229471 Teléfono Trabajo: 023238476

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPAG030111

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 05/06/2014 15:33:10

3000000

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792171512001
RAZON SOCIAL: LATINCOPIERS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/12/2008
NOMBRE COMERCIAL: BOS FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LLANTAS, AROS, TUBOS Y TUERCAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COPIADORAS PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ELECTRODOMESTICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO.
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: N27-30 Intersección: AV. ORELLANA Referencia: DIAGONAL AL INSTITUTO DE INGLES BENEDICT Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022528677 Celular: 0999666694 Apartado Postal: 172125 Email: Importaciones@bos-latincopiers.com Teléfono Trabajo: 022229471 Teléfono Trabajo: 023238476

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Es FIEL COMPULSA de la copia certificada
que en 2 foja(s) útiles me fue expuesta y devuelta
al interesado

03 AGO 2016

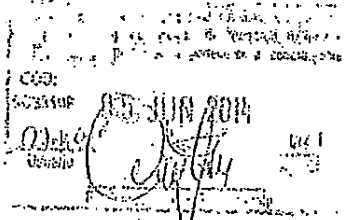
Quito

Ab Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecedente es FIEL COPIA del documento presentado:
ante mí en foja(s) útiles.

Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPAG030111

Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 05/08/2014 15:33:10

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LATINCOPIERS CIA. LTDA. "CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Quito, Capital del Distrito Metropolitano a los veintiún días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la Compañía "LATINCOPIERS CIA. LTDA. ubicada en la Calle Nueve de Octubre número N27-30 , intersección Avenida Orellana , de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía Señor LENIN SANTIAGO ZURITA BALSECA , propietario de Trescientas sesenta participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y la Señora MARTHA MAGDALENA CARVAJAL ARIAS , propietaria de cuarenta participaciones sociales de un dólar de valor cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el señor Lenin Santiago Zurita Balseca en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Gerente Señora Tania Elizabeth Arias Arias. Estando presente el ciento por ciento del capital social , es procedente la realización de esta Junta Universal Extraordinaria de Socios en conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta que se ha convocado a esta Junta General Universal para tratar sobre lo siguiente: Uno).- Aumento de Capital y la consiguiente Reforma del Estatuto de la Compañía.- Dos).- Autorización a la Gerente de la Compañía para que realice todas las acciones necesarias para la aprobación del Aumento de Capital.

Uno).-

La Gerente de la Compañía señora Tania Elizabeth Arias Arias toma la palabra y expone la necesidad imperiosa de aumentar el capital de la Compañía en una cantidad que permita su mejor desenvolvimiento y emprender nuevas inversiones para afrontar de mejor manera la realidad económica del país.

El socio Lenin Santiago Zurita Balseca está de acuerdo con lo manifestado por la señora Gerente y expresa que asumirá el valor total del aumento de capital . La socia Martha Magdalena Carvajal Arias no hace uso de su derecho preferente para aumentar el capital social. La Junta acepta que el aumento de capital se efectúe por la suma de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que será pagada en dinero efectivo. En consecuencia el

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUEVO CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIÓN
Lenin Santiago Zurita Balseca	\$ 360,00	\$ 30.000,00	30.360
Martha Magdalena Carvajal Arias	\$ 40,00		40
TOTAL	\$ 400,00	\$ 30.000,00	30.400



Dos).-

La Junta Universal Extraordinaria de Socios también decide autorizar a la Gerente señora Tania Elizabeth Arias Arias, para que otorgue la escritura de Aumento de capital y consiguiente reforma del Estatuto Social, obtenga su aprobación en la Superintendencia de Compañías y realice todos los trámites y gestiones necesarias hasta la inscripción de la misma en el Registro Mercantil.-

Siendo las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde y agotado el punto para el cual fuè convocada, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

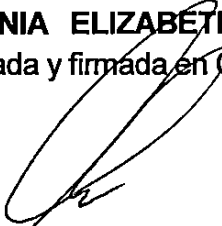
Siendo las dieciocho horas y quince minutos se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad, suscribiendo todos los asistentes a la misma.

f). Señor Lenin Santiago Zurita Balseca
PRESIDENTE

f).- Sra. Martha Magdalena Carvajal Arias

f). Señora Tania Elizabeth Arias Arias.
Gerente -Secretaria

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LATINCOPIERS CIA. LTDA.**, otorgada por **TANIA ELIZABETH ARIAS ARIAS, GERENTE**; debidamente sellada rubricada y firmada en Quito, hoy tres (03) de agosto del 2016.



Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000052982



20161701004003616

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004003616

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (12:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA LATINCOPIERS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

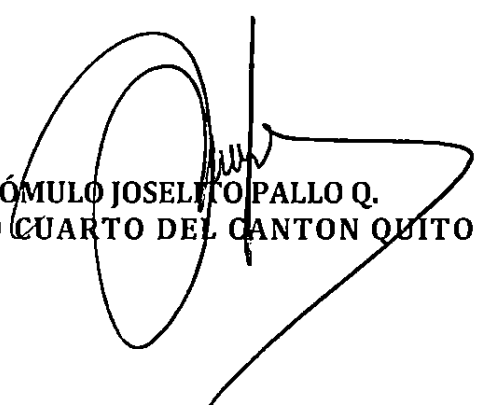
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZURITA BALSECA LENIN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713252201
CARVAJAL ARIAS MARTHA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704134384
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LATINCOPIERS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701077P03706

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON. Tomo nota de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA "LATINCOPIERS CIA. LTDA", celebrada el 12 de noviembre del 2008, ante el Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto del Cantón Quito, Otorgada por LENIN SANTIAGO ZURITA BALSECA y MARTA MAGDALENA CARVAJAL ARIAS, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, 22 de agosto del 2016.


DR. RÓMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



MS

FACTURA 52982(4).



Dirección Nacional de Registro
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 53924

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	38634
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3789
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712765013	ARIAS ARIAS TANIA ELIZABETH	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /03/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINCOPIERS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 4629 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17/12/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDO

